

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGO

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

TARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zúbaro,
3.—Sres. Cobrián y C., Puerta Ferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Albalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.
de todos los sistemas. Paladares artificiales y con-
tentivos para las fracturas de la mandíbula

DENTADURAS

RECIBE DE 9 MAÑANA A 6 TARDE

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (Humal), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astricciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

RECLAMOS

Máquina de aserrar maderas

EMILIO DURÁN

Esta máquina de aserrar se dedica exclusi-
vamente a la construcción de embalajes.
La fábrica está situada en la calle de
 Próspero de Bojarull, junto al Camino de
 Aleixar.

Estacas para copas americanas
Precios reducidos

Piso para alquilar

Hay uno en la calle de Rostch número 8
que cuenta con grandes y buenas habita-
ciones, muy ventiladas, con gas y agua
que se cederá a un precio módico.
Para informes en la misma casa piso 1.º

A los agricultores

Un propietario que ha concluido la re-
plentación de sus viñas, vende un Malca-
te. Darán razón en Tarragona D. Juan de
March, calle Mayor 16, y en Vilaseca D. Jo-
sé Genovés, Calle Mayor.

D. Jaime Muntané Jorret

CORREDOR MATRICULADO
DE FINCAS DE TODAS CLASES
Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º Reus
Hay para vender, de todas clases y pre-
cios.

Tenedor de libros

Tiene algunas horas desocupadas y se
ofrece para llevar la contabilidad de cual-
quier comercio.
Dirigirse a esta imprenta.

COMPRA Y VENTA DE

FINCAS

DINERO

se presta con hipoteca en grandes
pequeñas cantidades. Dirigirse en

REUS BARCELONA
Arrabal bajo Jesús, Pelayo, núm. 7, 1.

19, entresuelo
Don Buenaventura Salas Pon Victorino Calero

IMPORTANTE

CARRITOS Y TARTANAS
para vender de varias formas. Informar
Rafael Homedes, Tarragona, Mar núme-
ro 3.

Aguas y Sales naturales purgantes

MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS — NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos,
dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, icte-
ria, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



SALES PARA LOCION Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el
herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen
la impureza de la sangre

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de mesa. La que no tiene rival para las en-
fermedades del Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.
Infalibles contra la Obesidad.
Cajas de 10 paquetes para 10 Litros de
agua UNA peseta

Venta en todas las Farmacias.—Representante en Reus: Francisco Buñil Va-
lles.—Agentes generales en España y Portugal: Jové y Blanc.—BARCELONA.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 4, 1.º

LA CRISIS REPUBLICANA

De Sevilla a Segovia

Un discurso ha pronunciado
D. Melquiades Alvarez en Sevi-
lla, y ha pronunciado otro en Se-
govia el Sr. Lerroux.

Melquiades Alvarez ha habla-
do de la República a los correli-
gionarios que le oían, y Lerroux
ha hablado de lo mismo a los no
menos correligionarios que le es-
cuchaban; andaluces y castella-
nes hánles aplaudido con todo
entusiasmo; los oradores forman
parte de una misma minoría par-
lamentaria, de una misma agru-
pación política que se llama to-
davía «Unión», y que, según los
doctores que la formaron «El
País» no podrá negarlo—se cons-
tituyó con fines exclusiva y ur-
gentemente revolucionarios.

Pues bien; la República de que
habló Melquiades Alvarez es una
cosa y la República de que habló
Lerroux otra muy distinta. Cier-
to que el diputado por Barcelona
advirtió que no quiere combatir
a los que se asustan de sus radica-
lismos y que en este trance
cualquier República le parece
buena. Acaso en el acalorado mo-
mento de la improvisación, Ler-
roux no recordará que hay Re-
públicas teocráticas como Colom-
bia y el Paraguay, y las hubo
dictatoriales y aristocráticas, y
las hubo y las habrá anárquicas,
como la efímera española, todas
sin sombra de democracia, ni
asomo de libertad, ni pizca de
respeto a los derechos individua-
les, ni dejo de dignificación para
el pueblo, Lerroux es hombre sen-
sato y no quiere estas Repúbli-
cas. Tampoco quiere la de Mel-
quiades Alvarez.

Con Lerroux está en este tran-
ce Salmerón. Cierito que el jefe
postergado antaño, redento en la
Asamblea de Marzo, y conmina-
do ya de nuevos olvidos y pos-
tergaciones, es un pensamiento
oscuro y sinuoso difícil de sacar
a luz plena de las entelequias en
que vive sumido; pero Melquiades
Alvarez ha dicho en Sevilla
que la República suya, Repú-
blica burguesa, capitalista é indivi-
dualista, República de accionis-
tas y salario, castigará «dura-
mente», «sangrientamente», los
delitos que se cometan a nombre
del colectivismo y del anarquismo.

Salmerón habrá sentido su es-
píritu acongojado. Salmerón, que
huyó del Poder por no firmar una
sentencia de muerte, no concibe
que un adscrito en su minoría,
que un afiliado de su partido,
proclame como fundamento del

orden republicano la efusión de
sangre, el castigo verduguesco.
Con Melquiades Alvarez en Go-
bernación ó en Gracia y Justicia
ó en la Presidencia, habría cada-
dalsos en Jerez y fosos de Mont-
juich en Barcelona.

Y los habría forzosamente si
esta realidad republicana acaba-
ra de atosigar a nuestro país sin
ventura. Los habría porque—Le-
rroux lo ha dicho en Segovia—«a
los radicalismos se debe el surgir
del partido republicano». Y por
si la frase tuviese escasa fuerza
expresiva, agregó que Montjuich
fué quien hizo levantar unáni-
memente a todos los republica-
nos.

Confesión más clara, más ex-
plicita de que esta fuerza que su-
man los republicanos la han reci-
bido de la expansión anarquista,
de la propaganda colectivista y
libertaria, no la podía esperar

nadie. Claro es que Salmerón, no
puede suscribir tampoco esa afir-
mación, y rasgaría airado su to-
ga forense, él, hombre de inma-
nentes principios filosóficos, hom-
bre de derecho y de ley, si se con-
venciera de que el sillón curul d
su jefatura estaba asentado sobr
los adoquines ensangrentados d
la trágica calle de Cambios Nue-
vos, y de que buena parte de su
electores barceloneses le votaba
confiando en esta República-trán-
sito de que Lerroux nos ha ha-
blado en diversas ocasiones, qu
por milagreras artes va a logra
la anulación del Estado y la ab-
dicación del Poder público en l
colectividad por el Estado y e
Poder mismo.

Así, Salmerón recobra la sig-
nificación que antaño tuvo de re-
publicano centralista; Melquiades
Alvarez representa un resur-
gimiento del posibilismo que Cas-



telar licenciara porque habia realizado toda su obra y consumado su mision historica, y Lerroux galvaniza los dispersos elementos del anticuado progresismo, reforzado con la avalancha mal clasificada de los anarquistas, poco poseosos de su idea.

No queda, pues, de la Union mas que la palabra, y acaso, a caso, el desengaño de los hombres de buena fe que concurrieron a este movimiento.

NEURASTENIA COLECTIVA

Los pensadores, que estudian la influencia del medio ambiente, podrian hallar en España objeto de grande importancia para sus observaciones.

Desde luego habrian de notar que el rasgo caracteristico de la raza es la exagrecion. Despues cabria el examen de lo que tal cualidad es preparada y favorecida por el medio ambiente.

La exageracion les saltaria a la vista en todos los hechos, que tienen un arranque psicico. Verian la exaltacion mas extravagante o el abatimiento menos fundado. Hallarian que hasta en aquello que menos nos importa, como la guerra entre rusos y japoneses, por ejemplo, pasamos de un extremo a otro sin intervalo y sin gradacion.

Despues de la voladura del «Petropavlovski» y del paso del Yalu por los japoneses, éstos eran invencibles, y a los moscovitas no les quedaba otro recurso que ir de retirada en retirada hasta el fondo de los desiertos de la Siberia. Ahora, tras la voladura del acorazado «Hatsuse», el hundimiento del crucero «Yoshino» y la derrota de la primera division del ejercito de Kuroki, ya damos a los japoneses lanzados de la peninsula de Liao Tung, acorralados en Corea, impedidos de retirarse a su pais y exterminados por los cosacos.

Y menos mal, si todo se redujese a cuestiones como éstas, que aun cuando de alcance moral para nosotros, no nos traen conflicto alguno material, a lo menos por ahora ni en mucho tiempo. Lo grave del caso está en que seguimos con todos los sintomas de la neurastenia colectiva, de que en Sevilla ha hablado D. Melquiades Alvarez.

Si los japoneses vieran estas cosas, cual las vemos nosotros, estaban frescos a estas horas. Pero no siempre hemos sido así, por fortuna, aun tratándose de nosotros mismos. No hay sino pensar lo que habria sido de la independencia española en caso de que la generacion que sostuvo con tenacidad heroica su causa, hubiera estado bajo el dominio de las nerviosidades que hoy parecen subyugar toda nuestra vida.

Tampoco se mostraron lo mismo aquellas generaciones que sostuvieron las luchas civiles en medio de rudísimas alternativas. Si cuando el pretendiente don Carlos se aproximó con su ejército a las puertas de Madrid hubiera estado el vecindario de la corte poseído de la morbosa impresionabilidad presente, las facciones habrían hallado atacados de síncope a todos los liberales vecinos de la heroica villa.

La neurastenia colectiva es un hecho. La excitación de la irritable nerviosa es otro hecho, no menos grave que el anterior. Hasta por cuenta ajena la experimentamos ya. Hay quien parece no tener otra industria, sino la de fabricación y venta de sobrecitantes. Pero esa industria eyacerba la enfermedad y parece hacerla incurable. Por ese medio, no estamos sanos nunca.

El ambiente no bastaría a dar origen a tal padecimiento, puesto que aquél es de todo tiempo, y nunca hemos experimentado ese mal con la intensidad de hoy.

Bueno será que nos fijemos en ello y busquemos un plan de curación, que, aunque lento, sea de beneficioso resultado. Con que nos demos cuenta del daño, y nos dispongamos a reaccionar contra sus efectos, se habrá logrado no poco. Por lo mismo que se trata de asuntos que no nos pueden llegar a la entraña, como sucede con el ocurrido en el Extremo Oriente, es factible examinar el fenómeno y apreciar su desnivel con el estado de ánimo que crea. Se empieza a emprender mejor el ejercicio de la natiación

en aguas de poco fondo. El ejercicio espiritual, de la serenidad de juicio nos será más asequible en asuntos de poco interés; pero de un modo ó de otro, habrá que convenirse de que nos es indispensable.

Supresión del impuesto de consumos AL PAN

Uno de los proyectos que el Gobierno desea discutir y aprobar en el próximo período legislativo es el de reforma del impuesto de alcoholes, no sólo porque entiendo que ese artículo es susceptible de producir más renta que la que ahora da, como se obtiene en los demás países, sino también y principalmente porque esa reforma entraña la anhelada supresión de los derechos de Consumos sobre los trigos y harinas, con lo cual algo podrá abaratare el pan y satisfacerse una de las peticiones de las clases más desvalidas.

Para aplicar la supresión del impuesto al pan y hacer la consiguiente rebaja en el cupo de Consumos de cada capital y pueblo, se han hecho en el ministerio de Hacienda los trabajos necesarios, que pueden conocer los representantes del país que lo desean, y que aseguran el beneficio que dicha reforma ha de producir en la Hacienda municipal y en la economía doméstica.

El consumo del pan es absolutamente indispensable para la alimentación, y, por tanto, el artículo de mas imperiosa necesidad; y los cupos forzosos de ese impuesto son los que más afectan a las poblaciones.

Rebajar estos cupos por supresión del tributo a las especies y abaratar, en lo que del Estado depende, la subsistencia, es lo que desea el Gobierno; y para no desnivelar los Presupuestos se busca la compensación en el gravamen sobre las bebidas alcohólicas, de uso voluntario, y que, por tanto, aunque se eleve su precio, bien pueda soportarlo.

Al mismo tiempo es conveniente y necesario desarrollar la producción del alcohol barato para usos domésticos y para la industria, lo cual puede conseguirse con destilerías agrícolas que empleen productos baratos y desnaturalizando el alcohol de modo que no sirva para la bebida, y que pague así una cuota mínima que abarate el artículo.

Hoy se emplea poco en las casas y en la industria, porque resulta caro, y hay que sustituirlo en lo que se puede con petróleo extranjero. Con el alcohol barato y desnaturalizado ganaría el Tesoro, la economía doméstica, la industria y la agricultura, y por ello el proyecto de ley debe ser aprobado, puesto que reporta bienes positivos a todas las clases, hasta a los mismos consumidores de alcohol en bebida, porque restringirán su uso y ganarán en salud.

Es de esperar, por tanto, que proyecto que tales ventajas produce al país será mirado con interés por sus representantes, y que, sin perjuicio de mejorarlo en lo que sea susceptible de ello, apresurarán su aprobación.

Los pueblos y las clases pobres así lo desean, y sus peticiones merecen ser atendidas.

Los médicos titulares

A la consulta que la Junta del Patronato de los médicos titulares ha dirigido al ministerio de la Gobernación sobre la interpretación que debe darse a algunos artículos de la Instrucción general de Sanidad pública de 12 de Enero del año actual, ha contestado la Dirección general de Administración local con un bien escrito y luminoso informe, cuya parte dispositiva dice así:

Primera. Que no procede la renovación ni modificación de los actuales contratos más que por consentimiento mutuo de los médicos y de los Municipios.

Segunda. Que al hacer las Corporaciones municipales y los facultativos nuevos contratos, por haber terminado el plazo fijado en los hoy vigentes, deberán formalizarse, conforme dispone el reglamento de 14 de Junio de 1901, y el artículo 91 de la Instrucción de Sanidad, conservando el derecho las dos partes de estipular cláusulas en que se consigne la reserva de pedir la rescisión del mismo por circunstancias especiales que estén en armonía con la fidedelidad del servicio.

Tercera. Que para crear la administración central el Cuerpo de médicos titulares, con nombramientos que tengan carácter de inamovilidad, se necesita la intervención del Poder legislativo.

Tributación de fábricas de la electricidad

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha acordado lo siguiente:

1.º Derogar la nota 2.ª del epígrafe 178 de la tarifa 3.ª, y declarar que por dicho epígrafe sólo debe contribuir la electricidad destinada al alumbrado.

2.º Declarar que el epígrafe 373 sólo se refiere a los alquiladores de fuerza mecánica directamente aplicada a la industria.

3.º Conceder a los fabricantes de electricidad el pago por concierto del impuesto sobre el consumo de la energía eléctrica destinada al alumbrado de sus centrales y oficinas, señalando para que lo soliciten, por lo que respecta al año actual, el plazo de tres meses; y

4.º Que la electricidad destinada a fuerza motriz debe tributar por un epígrafe que se adicione a la tarifa 3.ª a continuación del 178, quedando redactado en la siguiente forma: «Productores de electricidad destinada a suministrar fuerza motriz, cualquiera que sea la aplicación de ésta y la naturaleza de los elementos de producción, pagarán, por cada kilowatt hora de producción media diaria obtenida en la central eléctrica, deducida de la total anual, 50 céntimos de pesetas».

NOTAS. 1.ª Quedan obligados estos industriales a cumplir las disposiciones de la Real orden de esta fecha, ó las que en lo sucesivo se dicten para la reglamentación de esta industria.

2.ª Al solicitar estos industriales su inclusión en matrícula por medio del parte de alta reglamentario deberán justificar que destinan, total ó parcialmente, la energía eléctrica producida a fuerza motriz, exhibiendo para ello a la Administración alguno de los contratos que hayan celebrado con sus consumidores para dicho servicio.

3.ª Cuando la electricidad producida se destine en parte a fuerza motriz y en parte a alumbrado, sin que pueda separarse en la Central la parte de producción destinada a cada una de estas aplicaciones, se estimará como producción destinada a fuerza motriz la parte de energía eléctrica suministrada a la industria para esta aplicación, comprada por las matrices ó duplicados de los recibos talonarios de consumidores suscritos por éstos y por el fabricante, aumentada de la pérdida correspondiente a la transmisión, pérdidas que se estimarán en un 10 por 100 cuando se trate de corrientes continuas ó alternas de baja tensión sin transformación, y en el caso de emplearse corrientes alternas de alta tensión, con transformación, se apreciará un 3 por 100 por cada transformación, un 10 por 100 por la distribución en la red de baja tensión y la pérdida a que esté calculada la línea de alta tensión, en cada caso, comprobada por el cálculo, y en caso necesario por prueba experimental.

4.ª En el caso a que se refiere la nota anterior, los fabricantes, además de tener montados en la central los aparatos registradores de producción que prescribe la regla 4.ª de la Real orden de esta fecha, quedan obligados a tener montado en el domicilio de cada uno de los consumidores de fuerza motriz un contador, cuyas indicaciones serán las que se transcriban a los aludidos recibos talonarios, y que serán examinados por los funcionarios facultativos de la Inspección de Hacienda siempre que lo juzguen conveniente.

5.ª En el caso de no cumplirse estrictamente las prevenciones anteriores, sólo se estimará como producción destinada a fuerza motriz la obtenida desde una hora después de la salida del sol hasta una hora antes de su puesta, comprobada por los diagramas de los aparatos registradores de la central, y el resto de la producción se estimará como totalmente destinada a alumbrado, comprendida en el epígrafe 178 de la tarifa 3.ª, sin perjuicio de las responsabilidades reglamentarias exigibles en cada caso.

INFORMACIÓN MILITAR

El licenciamiento. La Real orden sobre licenciamiento, aparece ayer en el «Diario Oficial».

Según dicha disposición, los regimientos y batallones de infantería de la Península y plazas de Africa, expedirán licencia ilimitada a los individuos de tropa que hayan entrado en el tercer año de servicio, y si aun así les sobrase fuerza sobre la plantilla que se les señala darán igual licencia al número necesario de los que estén en el segundo año de servicio.

Los Cuerpos de caballería, artillería, ingenieros, Administración y Sanidad militar y brigada topográfica licenciarán a los que excedan de la cifra de hombres con que han de quedar. Se exceptúan las remontas y depósitos de sementales.

Las unidades y secciones que no se nutren directamente de las zonas darán licencia al 62 por 100 de los de tercer año de servicio.

Para el orden de licenciamiento se tendrá en cuenta ante todo la antigüedad en filas y las disposiciones vigentes.

Los individuos marcharán socorridos con diez días de rancho y sobras.

No cambiarán de Cuerpo, ni tampoco al pasar a reserva activa.

Los trenes en que vayan llevarán escolta de la Guardia civil, y su embarco en los trenes será dirigido por oficiales, de los que también habrá algunos en las estaciones de empalme.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Mayo de 1904.

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Juan Bladé, con María Piñol.—José Estivill, con María Francisca Martí.—Jaime Socias, con María Rabascall.

DEFUNCIONES

Ninguna.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 26

Real decreto del ministerio de Instrucción pública sobre propiedad de Cátedras por antigüedad.

Otro del ministerio de la Gobernación declarando que los gastos que ocasionen los presos pobres que sufren condenas de arresto, son de cuenta de las Diputaciones y no de los Ayuntamientos.

La Inspección provincial de Hacienda hace público el nombramiento de D. Enrique de Ortega y Ripoll para girar una visita a varias poblaciones, acordada por la Dirección general de Contribuciones y Rentas.

El Juez instructor del Regimiento dragones de Montesa, en la causa contra Enrique Colomer, cita y llama a Ramón Ballester, al objeto de recibirle declaración.

Subasta voluntaria

El día primero de Junio próximo, a las once, tendrá lugar a instancia del representante de D.ª Enriqueta Casamayor de Plantá y ante el notario de Reus D. Pedro Rull y Trilla, subasta voluntaria de las fincas siguientes:

1.º Dos edificios situados en el pueblo de Pont de Aiguaviva a inmediaciones del río Gayá, calle Costa del Moll números 1 y 12, con una rueda hidráulica de 8 metros de diámetro a que da movimiento un salto de agua, y todos los demás derechos anexos; por el precio de 15 mil pesetas.

2.º Un molino harinero con dos huertecitos contiguos, situado al Mediodía del ex-convento de Santas Creus, en el término municipal de Aiguaviva, que recibe el movimiento de una rueda hidráulica que toma el agua de una gran balsa que se llena con la del río Gayá; por el precio de 12 mil pesetas.

3.º Una pieza de tierra situada en el término municipal de Vilaseca, partida Comas de Ullidomols, de extensión 4 hectáreas, 98 áreas, 28 centiáreas, plantada de viña, olivos y algarrobos; por el precio de 9 mil pesetas.

4.º Otra pieza de tierra situada en el término de Reus, partida Estellers, con una pequeña casita de campo, de extensión 1 hectárea, 67 áreas, 68 centiáreas; por el precio de 4 mil pesetas.

5.º Otra pieza de tierra que radica igualmente en el término de Reus, partida Aiguaverts ó Rubió, de extensión 1 hectárea, 71 áreas, 10 centiáreas, con su pequeña casa; por el precio de 4 mil pesetas.

6.º Una casa compuesta de bajos y dos altos que tiene una superficie de 126 metros cuadrados, situada también en la ciudad de Reus calle Travesía de San Antonio de Padua, número 9; por el precio de 6 mil pesetas.

7.º Otra casa que consta de dos pisos y un pequeño corral señalada de número

20 en la calle de San Pancracio de la propia ciudad; por el precio de 3 mil pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se encuentran de manifiesto en el despacho de dicho notario D. Pedro Rull y Trilla y en el del procurador de Reus don José Vidal y Felip, quienes facilitarán además a los licitadores, referencias y antecedentes concernientes a las indicadas fincas.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Juan y Beda

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Germán y Justo.

CRONICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 26 DE MAYO DE 1904

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MIN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Esta noche debe celebrarse sesión de segunda convocatoria, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El próximo domingo se celebrará en el «Centro de Lectura», la segunda función de la temporada, poniéndose en escena las bonitas comedias «Cosas del oncle», «Lo ninot de mollas» y «Als pens de vosté».

Es seguro que dicha función se verá sumamente concurrida.

Ha sido nombrado Vice-Director del Instituto general y técnico de esta ciudad, el distinguido catedrático de Matemáticas, D. Manuel García Molina.

Los dependientes del resguardo de Consumos, decomisaron ayer tres sacos de tercerilla, diez de despojos, un corté de aguardiente, 6.12 cargas de vino, 267 cuartales de aceite, 1 arroba de jabón y 5 y medio kilos de salchichón.

Según se nos manifiesta, sin que seamos garantes de la noticia, el día 19 y siguientes del próximo junio se celebrará en Barcelona la Asamblea de secretarios de juzgados municipales de España, que debía tener efecto en Madrid, a cuyo fin se ha recabado de las principales empresas ferroviarias la reducción de precios de pasaje para facilitar la concurrencia de asambleístas.

La recreativa sociedad «El Brinco», prepara para el próximo domingo una velada literario musical, que según noticias, promete verse concurrida.

Para tomar chocolate, panecillos «Brioix», confitería Fargas.

La Dirección de los ferrocarriles del Norte, establecerá en breve una tarifa especial para el transporte de legumbres, frutas y verduras.

En los viñedos de la comarca de San Feliu de Llobregat se ha presentado estos últimos días una enfermedad completamente desconocida. El nuevo enemigo de la vid penetra en el tronco principal, que a los pocos minutos languidece y seca, muriendo en flor los futuros granos. Anteyer estuvo en aquella ciudad una comisión de agricultores de San Feliu, visitaron la Diputación provincial y el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en busca de pronto remedio al mal, que amenaza acabar con la próxima cosecha de vino de aquella comarca.

Han salido de la sala de observación del Hospital militar de Tarragona, declarados inútiles los mozos que siguen:

Cemilo Ratpell Vopi, de Santa Olive; José Mercadé Figuera, de Roda de Bará; José Figuerola Casas, de Torredembarra; Florencino Valls Gran, de Benisanet; José Moncau Quinovart, de Vilabella; Enrique Ternesia Boratall y Juan Tomás Busquets, de Puigpelat; y declarados soldados: Ramón Vallverde Vallverde, de Senant y Francisco Pedray y Elias, de Milá.

La red telefónica interurbana del N. E. de España ha publicado las tasas de los telefonemas y de las conferencias telefónicas por el siguiente orden:

En los telefonemas dirigidos a estaciones de la red situadas dentro de la provincia, por las primeras quince palabras,



El primer y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de Las Palmas. — Maravilloso tónico, nervioso recomendado por todas las eminencias médicas. — Fabricado con alcoholes purísimos de primera calidad, envejecidos 10 años. — Destilación exquisita. — Delicioso aroma. — BOUQUET incomparable.

DE VENTA: En todos los principales establecimientos, restaurants y cafés.

# GRAN LICOR CARMELITANO

incluyendo en ellas la dirección; 0'55 pesetas. Por cada palabra de exceso 5 céntimos.

Fuera de la provincia, por las primeras palabras, incluyendo en ellas la dirección, 1'05 pesetas. Por cada palabra de exceso, 10 céntimos.

Conferencia de Tarragona á Barcelona, por cada tres minutos 0'75 pesetas.

De Tarragona á Bilbao, Madrid, Vitoria y San Sebastián, 3'75.

De Tarragona á Burriana, Castellón, Valencia, Villanueva del Grao y Villanueva, 1'75.

De Tarragona á Manresa, Mataró, Sabadell, Tarrasa, Villanueva y Viñaroz, 2'25 pesetas.

De Tarragona á Dorango, 4'25.

De Tarragona á Zaragoza, 2'25.

De Tarragona á Pamplona, 3'25.

Antes de la celebración de la conferencia debe proceder el telefonema de avisar; que disfruta de un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa ordinaria.

Anteayer tarde un joven que pedaleaba en bicicleta por el arden, alto del arroyo de Levante de Tarragona, tuvo la desgracia de caerse al anden inferior, resultando gravísimamente herido, siendo recogido por unos carabineros y conducido á su domicilio.

A las diecinueve de anteayer en la «Casa blanca» de la vecina capital, los ancianos tuvieron una reyerta y uno de ellos, ciego, asestó al otro dos puñaladas, dejándolo en bastante mal estado. El herido fué curado por el médico forense Sr. Carbó.

Ponemos en conocimiento de los contribuyentes por minas que el día 31 del corriente finaliza el plazo para el pago voluntario del impuesto de canon de superficie correspondiente al actual trimestre, y que transcurrida la expresada fecha sin verificarlo, incurrirán en el primer grado de apremio.

Se dice que en el mes de Octubre empezará la enseñanza especial de Agricultura en las catorce granjas experimentales del Estado y en los cuarteles.

En las granjas se instruirán 20 obreros en cada una, procurando que sean los más necesitados, á los que se les dará un diploma de «cultivadores» y alguna cantidad en metálico por ahorros que el trabajo les haya permitido hacer durante su permanencia en dichos establecimientos oficiales.

La exportación á Francia de vinos españoles durante el mes último se ha elevado á 557.244 hectólitros.

En Abril de 1903 fué la exportación de 71.955 hectólitros, y en el mismo mes de 1902 de 154.496.

Como vino el amor...—Con este hermoso é interesante cuento de Nogaes comienza el número próximo de «Blanco y Negro», en el que aparecen magníficos originales artísticos de Regier, Xeudará, García y Rodríguez, Souto, Adolfo Lozano, Varela, Méndez Brinca y otros.

cerca de un año dió un concierto en esta ciudad, dejando gratamente impresionado al numeroso público que tuvo ocasión de oírlo. Delicadeza, estilo y alma artística, todo lo reúne, arrancando notas que brotan de su cerebro, para pasar directamente al corazón del que las escucha. Derroche de nitidez en el sonido, de claridad en la enunciaci6n de cada uno de los temas que, junto ó separadamente forman el maravilloso efecto contrapuntístico continuamente admirado; serie de «armonías», cuya consecuci6n no se explica de un modo claro los técnicos; prodigios de habilidad «mecánicas», todo lo reúne el gran maestro que anoche dió un concierto en la sociedad «El Olimpo», y que se vió correspondido por numerosísima concurrencia. Pudimos cerciorarnos una vez más de lo que dejamos apuntado, oyéndole nuevamente ejecutar música de los maestros Beethoven, Chopin, Mozart, Mendelssohn, Shumann, y otros, como así mismo ejecutar música por él escrita y principalmente su «Capricho árabe», que es lindísima.

No crea el que leyere estas líneas que me unan afectos ni lazos de amistad con el artista, ni que se me haya encargado estas notas. Soy un modesto admirador suyo, y no más, y e conozco... de vista.

## ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relaci6n de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto y especies en los fteatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento.

	PESETAS
Vino forastero.	124'07
Mistela.	...
Vinagre.	...
Cerveza.	...
Aguardiente.	45'00
Licores.	...
Alcohol.	...
Petróleo.	6'72
Acete.	33'60
Grano.	3'72
Garbanzos.	...
Harina.	257'73
Sémola.	...
Despajos.	19'38
Harineta.	...
Pastas y almid6n.	1'52
Arroz.	41'48
Tocino salado.	1'70
Id. fresco.	119'45
Carne.	136'48
Despajos de id.	11'35
Cabritos.	3'50
Intestinos.	...
Conservas.	...
Aceitunas.	...
Piment6n.	...
Carb6n vegetal.	11'94
Id. cok.	...
Sal com6n.	1'00
Sal industria.	1'12
Pescado.	22'74
Comerciantes exportaci6n.	...
Total.	842'50

Reus 26 Mayo de 1904.—El Administrador, F. Sánchez.

## Enfermedades del est6mago

Dispepsia, Atonías gástricas, etc., curaci6n radical por medio de las **Pastillas digestivas Higel** Curaciones obtenidas tan sólo con una caja Véase el prospecto.—Venta: **Farmacia del Dr. Carpa, Plaza de Prim.—Reus.**

## EN VENTA

Lo está un carrito-tartana con muy buenas condiciones en la guarnicioneria de Jaime Ventura, Arrabal Sta Ana, núm. 13, Reus.

## APRENDIZ REPARTIDOR

Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

## JAVIER GRAU

AGRIMENSOR  
Medici6n, Tasaci6n y Divisi6n de tierras. Distribuci6n de lotes en los patrimonios de familia para el señalamiento de dotes. Arreglo de amojonamientos, etc., etc. CALLE DE SAN JUAN 18, BAJOS.—REUS Maspujols.—Calle Alta, núm. 3

## BICICLETAS OCASION

Quien desee comprar máquina nueva, sólida, elegante; á sus medidas, gusto y comodidad, dirijase seguidamente á Pedro Fábregas, calle Agulla 18, Reus, que juntará su pedido á las órdenes que ejecuta don Louis Thonon de Liege (Bélgica) y estará pronto servido, con notable economia.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

dirigido por **Mme. Gougard, Mtra. de Paris**  
Mañana: Clases en todas las asignaturas castellanas.  
Tarde: Idioma francés práctico y labores bajo la direcci6n de una profesora especial.  
Repasos: de 7 á 9 mañana y de 7 á 9 noche.  
Calle Villá 12, (ve Bou).—REUS.

## AVISO

Se pone en conocimiento del público que todos los días saldrá un servicio de carruajes siguiendo los pueblos de Reus, Morell, Villalonga, Rourell, Masó, Vallmoll y Cervera.  
Hora de llegada á Reus: A las 9 de la mañana.  
Hora de salida: A las 3 de la tarde.  
Se reciben encargos para los pueblos indicados, en la guarnicioneria de Jaime Ventura, Arrabal Santa Ana, 18, Reus.

## ANTIGUA CHOCOLATERIA DE FEDERICO SALVADO

Situada en la calle de la Mar, contigua á la plaza de la Constituci6n al lado de la Casa Coder.—REUS

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que á más de chocolate, café, leche y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo toda clase de almuerzos á precios muy reducidos.

## TARTANAS

Nuevas y de lance. Se venden á precios muy reducidos en la guarnicioneria de Juan Fo.ch, Arrabal de Sta. Ana, 24 (junto á la fuente)

## AGUSTÍN BARTOMEU

RECADERO DE REUS Á BARCELONA  
Ofrece al público sus servicios y se complace en participar que desde el día 21 recibirá los encargos en Reus calle Canterers, 8, bajos, (Hostalet) y Galera, 21, alparquero.  
En Barcelona, calle Puertaferriosa, 23 portería.

## SISQUELLAS DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hijo de Barcelona y cooperador en casa del doctor Renard de Madrid.  
Curaci6n de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineaci6n correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.  
Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1.  
Calle de la Galera 9, 1.º, Reus

## Gran depósito de hielo

á precios convencionales  
Taberna la ESQUELLA laza de Prim, 3, Reus.

## Centro Artístico Recreativo

Celebrada la reuni6n general de esta Sociedad en la noche del 19 del actual, se acordó efectuar la velada inaugural de la misma el día 29 del que cursa. A más de la Secci6n Coral que hará su debut, tomarán parte en ella reputados músicos y cantantes de la localidad, como también se leerán poesías adecuadas á la fiesta.  
Los que quieran ser socios serán admitidos franco de entrada hasta el 30 da Septiembre próximo.  
Reus 22 de Mayo de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de Turno, Juan Clárasó.

## Para alquilar

Lo está un magnífico local con piso, propio para panadería, provisto de un buen horno y una espaciosa tienda donde ha habido durante muchos años una panadería que contaba con mucha clientela, la cual se alquilará con muy buenas condiciones. Raz6n en esta imprenta.

## Molino para azucre

fre ó varita usado se compra. Informes en esta imprenta.

## GRANDES REGALOS

que hace LA TRIBUNA diario independiente de Barcelona á sus suscriptores

Todo el que se suscriba por un semestre á este periódico, recibirá como regalo una magnífica reproducci6n del renombrado cuadro del pintor Ramón Casas «La carga», encerrado en un bonito y lujoso marco, así como una novela á elegir de las que figuran en el catálogo de la casa editorial Maucci.  
Para informes y suscripciones dirijirse á la librería de los

SRES. TOST HERMANOS  
Arabal bajo de Jesús, 4.

**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEICTINOS**  
RR. PADRES  
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS  
A 2'25 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y Á LA VAINILLA

De venta en el establecimiento de JOSÉ MONSERAT

## Compañía Isleña Marítima LINEA REGULAR DE VAPORES

PALEMA, TARRAGONA Y MARSELLA  
Salida todos los sábados de Tarragona directo para Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Informarán los Sres. Sanromá é hijo.—Tarragona.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa  
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicioneria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.  
En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

## TELEGRAMAS

Consejo on Palacio Madrid 26.

Ha terminado el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

El Sr. Maura pronunció un discurso sobre política interior y exterior, y expuso al Rey las líneas generales de los nuevos presupuestos.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma regia, las disposiciones últimas sobre testamentos ológrafos, y el ministro de la Gobernaci6n un decreto convocando á elecciones de diputados á Cortes en varios distritos.

El Sr. Maura ha manifestado que el Gobierno se interesa por la aprobaci6n del proyecto de alcoholes, por considerarlo como base del presupuesto de ingresos.

También tiene interés el jefe del Gobierno en que se aprueben los proyectos de ley sobre Administraci6n local, reforma electoral y otros.

Ha terminado el Sr. Maura diciendo que la labor de las Cortes depende de lo que hagan las minorías.

Firma del Rey Madrid 26.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernaci6n: Convocando para el 19 de Junio elecciones de senador eclesiástico por la archidiócesis de Valladolid

Nombrando oficial mayor del ministerio á D. Ramón Martí Beroal

De Guerra: Nombrando segundo jefe de la Capitanía general de Canarias á D. Miguel Bosch.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar á los generales de brigada señores Clavijo é Izquierdo.

De Estado: Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Derechos pasivos Madrid 26.

La intendencia general de la Armada se ha encargado de redactar un proyecto de ley sobre concesión de derechos pasivos á los maquinistas de buques de guerra

Constituci6n del Consejo de Estado Madrid 26.

Se ha verificado con toda solemnidad la constituci6n del Consejo de Estado.

Ha presidido el acto el Sr. Maura, acompaño de los demás ministros, vistiendo todos de uniforme.

Juraron el cargo de consejero los señores Groizard, Montero Ríos, López Domínguez, Moret, Barenquer, Silvela, marqués de la Vega de Armijo y Echegaray.

El presidente de dicho cuerpo consultivo marqués de Aguilar de Campo, ha pronunciado breves palabras, congratulándose de la reforma del organismo que, ha dicho, era de urgentísima necesidad y con ella se ha «agido» á la independencia en los juicios y negocios de la administraci6n.

El Sr. Maura contestó agradeciendo á los nuevos consejeros la aceptaci6n del cargo.

Dijo que la reforma es debida al señor Silvela y que viene á corregir dos males: la inestabilidad de los asuntos administrativos y la invasi6n del espíritu de partido en la resoluci6n de los asuntos.

Feliz día—dijo el Sr. Maura—en que el azar ha unido mi modesto nombre á este solemne acto.

Crecida del Manzanar s Madrid 26

A consecuencia de la lluvia torrencial que cayó esta madrugada, ha experimentado una gran crecida el río Manzanar, desbordándose por varios sitios y derrumbando algunos lavaderos.

El tifus Madrid 26.

El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que, acerca de la epidemia del tifus, se están exagrand los hechos.

Ha manifestado el conde de San Luis que, en virtud de la comprobaci6n realizada, resulta que la mitad de los casos denunciados no son de tifus, sino que se trata de fiebres, pero sin carácter de gravedad.

En esos casos ha ocurrido que, al acudir á desinfectar el furg6n del laboratorio, se ha desistido de ello por no comprobarse la enfermedad tífica.

Sobre este asunto han conferenciado esta tarde el alcalde, el gobernador y el director del laboratorio municipal señor Chicote.

Resulta del examen de la estadística de la mortalidad, que ésta es actualmente mucho menor que en circunstancias normales.

«El Imparcial» Madrid 26.

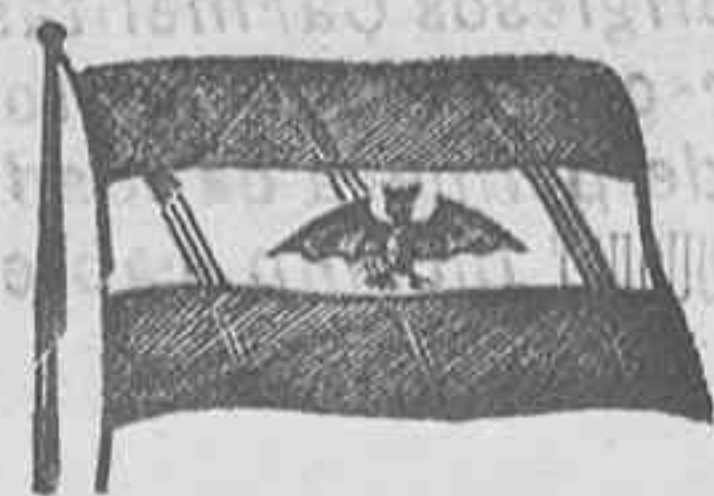
Comentando las conferencias del Ateneo, á las que ha asistido el Rey, aplaude, en su editorial, la iniciativa del Monarca en el problema agrario, pero dice que el problema está en pié.

Añade que la Memoria del señor Rodríguez y los discursos de los señores Moret Ugarte y conde de San Bernardo dan materia sobrada para buscar la resoluci6n de dicho problema.

Termina el colega pidiendo que se adopten inmediatamente las soluciones propuestas.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.





# Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

## MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia. Luces cámaras. Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. Se admite carga con flete corrido y cono miento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349 Barcelona.

## ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

### Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**; un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, medíante un trato especial, con el inventor, calle de la Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incredulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvati Costanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en REUS en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80; Dr. Carpa, Plaza Prim, 3, Francisco Freixa, Plaza Prim, 4 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: iaye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal; par: czu:—



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros sem jantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

## ¡FUMADORES!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado



PREMIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

Depósito en Reus: D. Laureano Gavarró Saludes

## RECORDATORIOS PARA LA 1.ª COMUNIÓN

ÚLTIMA NOVEDAD • PRECIOS LOS MAS LIMITADOS

De venta en la imprenta de este periódico



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1904

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Montevideo, y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés

### ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, oral. — Barcelona.

## Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

CASA FUNDADA EN 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de ALLCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Y donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Ríones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó dolor de Espaldas, Rodas y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO Agentes en España—J. URRACH & CA., Barcelona

## BLOND D'OR MESTRES

### AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público inexacta multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas, un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelífero, preservándolo, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo; antes la fie y escasez.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Único punto de venta en Reus: «EL CAPRICHIO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

## COHETES GRANÍFUGOS CON BOMBA DE GRAN DETONACION CONTRA EL PEDRISCO



PIROTECNIA "ESPINÓS," GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES En REUS (Prov. de Tarragona) Pidanse prospectos y notas de precios.

### BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Coización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.ª

Interior	76 1/2
Colonial	96 0/0
Orenses	26 2/5
Nortes	46 4/5
Alicantes	70 0/0
Banco Colonial	
Banco Vitalicio	
Oblig. 500 Almansa	103 5/8
Oblig. 2000 Francia	58 3/4
Oblig. 3000 Orense	50 3/4

MADRID Interior. 76 1/2 Gros 38 0/0 Londres. 34 0/0

Telegrama de la casa A. Lemoiné: Exterior. 84 1/2 Rio Tinto. 150 Nortes. 279 Alicantes. 279 Portugues.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agens. valores del Estado locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Coización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 40	76 1/2
Amortizable 50	96 1/2
Municipal 60	103 5/8
Municipal 50	97 1/2
Nortes	46 4/5
Alicantes	70 0/0
Orenses	26 2/5
Oblig. Francia 2 1/2	58 3/4
Oblig. Almansa 50	103 5/8
Oblig. adha	74 1/2
Orense 80 y 82	50 3/4
Alicantes 4 1/2	98 1/2
Id. 40	98 1/2

BARCELONA

Francos. 38 0/0 Libras. 34 0/0

MADRID Interior. 76 1/2 Francos. 38 0/0

PARIS Exterior. 83 1/2 Nortes. 157 1/2 Alicantes. 272

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado toda clase de valores.—Descuento de cupones Compra de monedas de oro y billetes extranjeros Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS Londres 9 día. 34 5/8 Londres 12 día. 34 8/8 París vista. 39 Marsella vista. 39 Perpignan vista. 39 Hamburgo vista. 39 Id. 9 vista. 39

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL

650 Gas Reusense	ps	ps
650 Industrial Harinera		
675 Banco de Reus		
75 Manufacturera de Algodón		
27 50 C.ª Reusense Tranvías		
325 C.ª Reusense Tranvías privilegiadas		
5 ps Electra Reusense		
1890 Manicomio Reusense		

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Bájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Frasco: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

EXIJAN Vds. PILDORA BLANCA en las farmacias y droguerías. PILDORA BLANCA en las farmacias y droguerías.

Las PILDORAS Purificativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. No se toman al comer. No se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Las menos COSTOSAS y las más activas.